



INSTITUTO
SUPERIOR
TECNOLÓGICO
DE LA VERA CRUZ

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022-2023

PLAN OPERATIVO ANUAL

INSTITUCIONAL

2022-2023



INDICE

1. DATOS INFORMATIVOS.....	2
2. MISIÓN Y VISIÓN.....	3
3. FODA INSTITUCIONAL.....	5
4. OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS.....	13
5. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	14
6. A LA ORGANIZACIÓN.....	15
7. A LA INFRAESTRUCTURA.....	18
8. A LA DOCENCIA.....	20
9. A LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.....	28
10. PLAN DE ACCIÓN A LA RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRAÉGICOS.....	30
11. AL ÁMBITO DE LA INVESIGACIÓN.....	39



ANTECEDENTES

1. DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA VERA CRUZ “ISTVC”

RESOLUCION CES: RPC – SO- 17Nro. 457-2021

Provincia de Pichincha – Cantón Quito

Av. De La Gasca 06-29 y Francisco Viteri

Dr. Kley Byron Rodríguez Otañez MSc

Rector

EL Instituto Superior Tecnológico de la Vera Cruz, una vez transcurrido el primer período académico ordinario de labores, ha planteado nuevos objetivos al plan de trabajo para brindar en la Carrera de Tercer Nivel de Formación Tecnológica en la diferentes Carreras, actividades académicas y de gestión que potencialicen un adecuado ambiente de labores estudiantiles, amparados por un mejoramiento en la infraestructura tecnológica, para la grata permanencia de la Comunidad Estudiantil hasta alcanzar la titulación. El Instituto realiza el proceso de planificación estratégica - PEDI - para los próximos cinco años, dando como resultado el “Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2022- 2026”, se alineará al plan operativo anual de trabajo del año 2022 que también abarca los nuevos proyectos que han sido planteados como resultados de este proceso de planeación; de tal manera se realicen las acciones respectivas para asignar el presupuesto y disponga de los procesos pertinentes para alcanzar el éxito deseado.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

Los Objetivos Estratégicos de este proceso institucional, para consolidar la situación académica, infraestructura física y tecnológica, organizacional y financiera”.

Con esta aclaración, quedan en desglose los siguientes Objetivos Generales Estratégicos:

1. Fortalecer la estructura física y tecnológica del Instituto
2. Mejorar los procesos y servicios estudiantiles, de modo que se pueda consolidar en el ámbito académico
3. Consolidar el Organigrama Estructural y la Unidad de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el marco de una Evaluación Interna y sus procesos de acreditación y la evaluación institucional

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022

Los proyectos, actividades, costos y demás recursos necesarios para el cumplimiento del presente POA, serán aprobados mediante un proceso de participación y debate de todos los miembros de los equipos de trabajo del Instituto (promotores - autoridades) y la Dirección Financiera del ISTVC



DE LA MISIÓN:

El Instituto Superior Tecnológico de la Vera Cruz, tiene como misión formar profesionales integrales en el ámbito de la tecnología, capaces de participar de forma activa, responsable y comprometida con la sociedad ecuatoriana mediante la utilización de nuevas técnicas y estrategias que contribuyan al desarrollo de la comunidad y el país.

DE LA VISIÓN:

El Instituto Superior Tecnológico de la Vera Cruz será uno de los mejores Institutos de la Provincia y del País con Carreras en el ámbito administrativo y en otras áreas del conocimiento, mediante niveles de excelencia y programas académicos de calidad, que satisfaga plenamente las necesidades y expectativas del ámbito laboral siendo un vínculo entre el tecnólogo profesional y el progreso de la sociedad.

Las directrices que están en esta visión son:

- Carreras Administrativas de manera inicial y a posterior otras áreas del conocimiento que relacionen el desarrollo de la tecnología y la sociedad
- Ampliar la oferta académica y las modalidades de estudio y apoyar la productividad en el ámbito tecnológico acorde a la oferta laboral, con incidencia en las condiciones de vida de los ciudadanos



4.2. DE LOS PRINCIPIOS

Son principios fundamentales del Instituto Superior Tecnológico de la Vera Cruz son los siguientes:

- diversidad étnica y cultural
- responsabilidad social
- compromiso ciudadano
- acción afirmativa
- vinculación con la colectividad
- autonomía responsable

Para tener un conocimiento de la operatividad se debe iniciar conociendo un diagnóstico situacional del Instituto Superior Tecnológico de la Vera Cruz; la técnica que se ha desarrollado es el FODA, el cual nos presentará un panorama de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas



FODA INSTITUCIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El ISTVC es una Institución de Educación Superior de reciente Creación y funcionamiento a partir del año 2022, debidamente reconocida por el Consejo de Educación Superior y demás Organismo del Sistema de Educación Superior, tiene un equipo de trabajo multidisciplinario con amplia experiencia en la Educación Superior; tienen títulos de tercer y cuarto nivel, relacionando su experiencia en niveles de Pregrado y Posgrado de prestigiosas universidades que desarrollarán y mejorarán en el ISTVC la oferta académica y los servicios educativos para que sean eficientes en cada área administrativa y operativa.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El ISTVC por ser un Instituto de reciente Creación, en funcionamiento con tres Carreras presenciales a partir del año 2022, siendo un limitante en la oferta educativa y de ingresos de estudiantes matriculados.• A pesar de la dotación económica y de bienes muebles de los Promotores no se cuenta con un presupuesto e ingresos sostenibles que puedan dotar del 100% de requerimientos de cada ámbito y área del educativa.• Los costos de los salarios a los profesionales académicos y de autoridades elevan un presupuesto que es complicado de satisfacer a los requerimientos de una tabla salarial acorde al perfil y experiencia



El ISTVC presenta una infraestructura física remodelada que cuenta con todos los permisos correspondientes y las condiciones que permiten realizar las actividades estudiantiles, cuenta con espacio físico de esparcimiento -jardines; aulas pedagógicas con buena iluminación natural y artificial, equipos para proyección, instalaciones eléctricas, ventilación adecuada, mobiliario, higiene y mantenimiento en todas las áreas; se encuentra ubicado estratégicamente en el sector de la Gasca – cerca de la Universidad Central-, un sitio privilegiado donde confluyen diferentes unidades de transportación al cual se incorporará también el metro de Quito.

- Las aulas tienen un espacio considerado para 20 pupitres, de manera que los cupos o el ingreso de estudiantes matriculados es limitado.
- El bien inmueble donde funciona el ISTVC es en arrendamiento para cinco años y a pesar que existe la posibilidad de voluntad entre las partes para construir más espacios pedagógicos -aulas- no deja de ser un espacio limitado.
- A pesar de tener un espacio verde – jardín – no se cuenta con espacios para recreación deportiva
- No se cuenta con parqueaderos y son escasos en el sector de la Gasca.
- La situación socio-económica de los hogares no solamente de los estudiantes del ISTVC sino a manera de la población es complicada por la cual todos desean estar



<p>En el ISTVC cuenta con su Unidad de Bienestar Estudiantil y de Vinculación Con la Sociedad, tiene sus normativas y reglamentos aprobados, mantiene un equilibrado y buen ambiente laboral y desarrollo de las actividades académicas cuenta también con convenios de prácticas de vinculación y preprofesionales a las diferentes Carreras, además los estudiantes cuentan con un programa de acompañamiento; los administrativos, docentes, trabajadores, pueden gozar de correctas normas de seguridad internas a fin de prevenir y remediar accidentes en cualquier espacio de la institución.</p>	<p>en el Programa de asistencia financiera y de becas, pero no abastece llegar a todos ya que la situación financiera del Instituto depende del ingreso de la matrícula y del arancel.</p> <ul style="list-style-type: none">• La información de los estudiantes no es precisa y es cambiante, las circunstancias socioeconómicas actuales influyen y no proceden a la actualización de los datos obtenidos, de modo que el trabajo de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes durante su etapa de estudios, se ve supeditada a una información inicial.• Los valores del costo por seguros médicos estudiantiles tienen mucha fluctuación, estas van acorde a los servicios y cubrimiento que tiene los estudiantes dentro y fuera del establecimiento• A pesar de la motivación de cursos de Educación Continua para el mejoramiento de actualización de conocimientos y emprendimientos por la situación
--	---



<p>El ISTVC Impulsa el Programa de Educación Continua para el crecimiento en formación académica para el personal administrativo, docente y a la Comunidad.</p> <p>El ISTVC ha iniciado su oferta académica con tres Carreras en el ámbito administrativo: Administración Financiera, Comercio Exterior y Asistencia Administrativa y con valores del arancel asequibles.</p> <p>El ISTVC tiene la normativa de selección docente, a su vez los perfiles son acordes a las asignaturas y Carreras, además sus títulos son de tercer y cuarto nivel.</p>	<p>económica incide en la asistencia o participación a los programas planificados.</p> <ul style="list-style-type: none">• La oferta académica es limitada, tres Carreras en el modo presencial que a su vez tiene mucha competencia en referencia a otros Institutos, excepto Comercio Exterior• EL ISTVC no tiene Carreras con modalidades de estudio diferentes a la Presencial• El ISTVC por ser un Instituto nuevo no tiene docentes de medio y tiempo completo.• Los docentes de acuerdo a sus aspiraciones salariales son temporales ya que existe la posibilidad de continuar en Universidades e Institutos con mayor oferta salarial.• Se deberá contar con una infraestructura tecnológica moderna, los costos de los equipos informáticos y de audio y video fluctúan en su alto costo, y su depreciación es cada vez evidente por la presentación a
---	---



El ISTVC y su infraestructura tecnológica se basa en base a su página web y su sistema académico -SIA- acorde se encuentra en desarrollo su plataforma educativa.

El ISTVC está desarrollando su propia plataforma educativa virtual, para lo cual cuenta con su hosting y dominio, su base datos y su estructura de programación en lenguaje PHP contando con sus respectivos manuales para los distintos perfiles) docentes – estudiantes-secretariado y el administrador) que maneja el sistema

El ISTVC cuenta con profesionales con experiencia en la implementación de nuevas herramientas tecnológicas, para

corto tiempo de nuevos y mejores equipos que se observa constantemente en los equipos electrónicos.

- El presupuesto asignado es mínimo relacionada al área de sistemas, el mismo que por las condiciones económicas actuales es complicado mejorar la funcionalidad y mantenimiento de sus equipos e instalaciones tecnológicas para que cada docente se asigne una computadora.
- No se cuenta con un equipo físico (servidor) con características específicas para el funcionamiento de las aplicaciones institucionales.
- Escaso material bibliográfico digital relacionada con las Carreras debido a los altos costos de suscripción por libro



el desarrollo de clases, sean estas presenciales o virtuales.

El ISTVC está abierto a las alianzas estratégicas.

- Falta completar los equipos tecnológicos con características necesarios para los puestos de trabajo
- Capacitación escasa para el personal docente de área tecnológica, mínimo con las 120 horas sobre el manejo de herramientas en el desarrollo de la clase.
- Podríamos considerar que el lugar de funcionamiento del ISTVC es un sector que tiene escaso cuidado y resguardo policial, ya que es alarmante las cifras que resaltan por la delincuencia en la Capital y en el sector ya que estudiantes universitarios afrontan robos constantes de celulares y laptops.
- Falta de accesibilidad de parte de estudiantes a equipos tecnológicos y acceso web por parte de los estudiantes.
- Por estar en un proceso de iniciación de vida institucional será un poco complejo establecer alianzas y convenios específicos con Universidades



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>El ISTVC proporciona el uso de internet con equipos tecnológicos para navegación web a la comunidad educativa en sus instalaciones</p> <p>Se realiza una constante campaña de publicidad en redes sociales para implantar la imagen del ISTVC en la sociedad y la promoción de las Carreras.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Falta de licencias de seguridad informática para los equipos tecnológicos• La seguridad de los equipos tecnológicos se ven amenazado por la inseguridad en el sector.• Falta de conocimiento de los aspirantes a la educación superior y/o su Carreras• temor a realizar inversiones a los estudios ante la crisis socioeconómica de los hogares• Podríamos considerar que el lugar de funcionamiento del ISTVC a pesar de ser un sector transitado, tiene escaso cuidado y resguardo policial, ya que es alarmante las cifras que resaltan por la delincuencia en la Capital y en el sector ya que estudiantes universitarios afrontan robos constantes de celulares y laptops.



<p>El ISTVC tomando en cuenta la situación socioeconómica ha propuesto el sistema de pagos diferenciados al arancel, otorgando descuentos que van desde el 20% en las Carreras</p> <p>El ISTVC, asumido el compromiso de iniciar sus actividades estudiantiles, sin importar el número de estudiantes matriculados en las diferentes Carreras.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Ingreso económico familiar bajo, por consecuencias de falta de empleo, lo que traslada al incumplimiento del pago de la colegiatura.• Falta de publicidad en medios de comunicación masivo ya que no consta en el presupuesto asignado.• Los estudiantes desean ingresar a las universidades e institutos públicos por la situación económica.• Las Carreras del ISTVC tiene en el primer período académico un número mínimo de estudiantes que no sobrepasan los 10 estudiantes• Diferencia entre las ofertas académicas y valores del arancel de Institutos
--	---



Una que se ha procedido aplicar y realizar el FODA Institucional, en el cual han construido los miembros de la comunidad, distribuidos en las diferentes áreas que conforman los estamento del ISTVC.

Se presenta el trabajo mancomunado del equipo de trabajo y de los colaboradores en reuniones de trabajo para determinar los procedimientos a realizar, los mismos que se relacionan con objetivos estratégicos,

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

Los Objetivos Estratégicos de este proceso institucional, para consolidar la situación académica, infraestructura física y tecnológica, organizacional y financiera”.

Con esta aclaración, quedan en desglose los siguientes Objetivos Generales Estratégicos:

1. Fortalecer la estructura física y tecnológica del Instituto
2. Mejorar los procesos y servicios estudiantiles, de modo que se pueda consolidar en el ámbito académico
3. Consolidar el Organigrama Estructural y la Unidad de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el marco de una Evaluación Interna y sus procesos de acreditación y la evaluación institucional



los mismos que de la misma manera propenden o alcanzan los diferentes sectores, ámbitos institucionales como:

1. Organización
2. Infraestructura Física y Tecnológica
3. Docencia
4. Investigación
5. Vinculación con la Colectividad

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022

Los proyectos, actividades, costos y demás recursos necesarios para el cumplimiento del presente POA, serán aprobados mediante un proceso de participación y debate de todos los miembros de los equipos de trabajo del Instituto (promotores - autoridades) y la Dirección Financiera del ISTVC

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESTRATEGIAS

Innovar y mejorar continuamente los procesos institucionales, trabajando proactivamente y en equipo. El ISTVC como parte del Sistema Nacional de Educación Superior, es una institución constituida por los sistemas de Docencia, Investigación y Vinculación con la Colectividad, los mismos que se integran en un Sistema Educativo, cuyo objetivo debe cumplir con la misión de la Educación Superior y con lo determinado en su Plan Estratégico.



Por consiguiente, se han establecido las siguientes áreas/ámbitos de desarrollo del Plan Estratégico

Institucional:

1. Organización
2. Infraestructura Física y Tecnológica
3. Docencia
4. Investigación
5. Vinculación con la Colectividad

ORGANIZACIÓN

OBJETIVO:

- 1) Desarrollar la planificación estratégica y operativa para establecer los procesos de seguimiento de manera que se cumplan las funciones sustantivas, la calidad educativa y los servicios educativos.

ESTRATEGIAS:

- Construcción y desarrollo de las normativas y reglamentos internos propias a cada área/unidades comprendidas en el organigrama institucional.
- Socialización de las normativas y reglamentos a la comunidad del Instituto Superior de la Vera Cruz con la utilización de recursos fisco y tecnológicos.



OBJETIVO:

- 2) Planificar y normar las relaciones interinstitucionales formales para impulsar el desarrollo institucional.

ESTRATEGIAS:

- Realizar convenios interinstitucionales con Institutos, Centros de Estudios, Universidades sean estas nacionales e internacionales de manera que contribuya con las funciones sustantivas y la movilidad estudiantil
- Determinar a través de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad Educativa, su normativa y demás procesos de auto evaluación, así como su divulgación

OBJETIVO:

- 3) Implementar el Sistema Informático Académico y Administrativo del ISTVC, para lograr la eficiencia en la gestión y la informatización de los procesos acoplados a las funciones sustantivas, la planificación y la organización de manera que se constituya también a un repositorio de documentos.

ESTRATEGIAS

- Implementar y reglamentar el SIA del ISTVC donde se debe incluir la gestión documental
- Elaborar los manuales del usuario del SIA y de sus componentes del ISTVC, así como también su socialización o capacitación.



OBJETIVO:

- 4) Desarrollar acciones afirmativas que apoyan el ingreso, permanencia, acompañamiento y el desempeño de estudiantes en condición de vulnerabilidad

ESTRATEGIAS

- Implementar la normativa interna sobre las acciones afirmativas y el código de ética, las mismas que deben estar enmarcadas en las normas nacionales, la misma que debe ser socializada a través de la pág. Web del ISTVC
- Relacionar las acciones afirmativas con el conjunto de la Comunidad Educativa a sus necesidades y a la del entorno.
- Realizar un cronograma de capacitación y mejoramiento al personal del ISTVC.

OBJETIVO:

- 5) Desarrollar una adecuada propuesta pedagógica del ISTVC, de manera que el comportamiento de autoridades y docentes contribuyan al bienestar psicológico de los miembros de la Comunidad.

ESTRATEGIAS:

- Desarrollar la propuesta pedagógica del ISTVC, donde congrua la necesidad de trabajar para el bienestar psicológico de la Comunidad del ISTVC, mediante programas para mejorar la auto estima, la autodeterminación y la auto confianza.
- Diseñar un programa de intervención por parte de la Unidad de bienestar Estudiantil para potencializar un ambiente laboral y estudiantil positivo y feliz acorde a una psicología positiva.



INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO:

- 1) Proporcionar espacios destinados a puestos de trabajo para los docentes, de manera que las condiciones laborales influyan significativamente en el rendimiento laboral y bienestar de los servidores del ISTVC

ESTRATEGIAS

- Diseñar e instalar los cubículos individuales para los docentes, de manera que resguarden la salud y la privacidad
- Implementar los cubículos con recursos tecnológicos y las facilidades físicas para desempeñar sus labores.

OBJETIVO:

- 2) Elaborar la normativa legal y vigente relacionado a la Seguridad y Salud Ocupacional, del cual socializa para contribuir con la salud de la Comunidad.

ESTRATEGIAS

- Elaborar la normativa interna de seguridad y salud ocupacional en el marco de las normas nacionales, previniendo de acuerdo al plan de emergencias, debidamente aprobados, acciones que pongan en riesgo a la Comunidad
- Desarrollar un programa de capacitación para la Comunidad del ISTVC sobre los riesgos a la que está expuesto la Comunidad y la forma de actuar en ciertos casos que atenten la seguridad y la salud.



OBJETIVO

- 3) Mejorar el acceso físico al ISTVC, para que personas con discapacidad accedan, sin barreras arquitectónicas a todas las instalaciones de manera segura, limpia y agradable.

ESTRATEGIAS

- Diseño y construcción de una rampa en los ingresos a los espacios físicos para personas con discapacidad
- Realizar los procedimientos de control en los espacios relacionados con las zonas de esparcimiento, de higiene con cumplimiento de las normas técnicas.

OBJETIVO

- 4) Mejorar la accesibilidad y la estabilidad del internet del ISTVC, de manera que el ancho de banda garantice a la Comunidad Educativa la informatización de los procesos académicos y administrativos de la Institución.

ESTRATEGIAS

- Contratar el servicio de internet donde especifique los kilobits por segundo contratados y las condiciones del servicio.
- Realizar las listas respectivas de los usuarios de la comunidad académica que utilizan las computadoras conectadas al internet para el trabajo en la institución.



OBJETIVO

- 5) Ampliar la infraestructura física, con dos aulas más a los costados laterales de la infraestructura central, para potencializar los espacios para su utilización acorde a las Carreras y Periodos Académicos Ordinarios que proporcione mejor eficacia los servicios educativos de la Institución.

ESTRATEGIAS

- Establecer el presupuesto en el segundo semestre del 2023, la construcción de dos aulas laterales de la infraestructura central
- Iniciar los trabajos de ampliación de la infraestructura en los meses vacaciones de la terminación del primer semestre 2023.

DOCENCIA

OBJETIVO

- 1) Desarrollar los programas de estudio de las asignaturas (PEA) de las Carreras y modalidades, para establecer los procesos de formación de los estudiantes en el entorno académico.

ESTRATEGIA:

- Diseñar y establecer los formatos de los Syllabus para las Carreras
- Construcción y desarrollo de las normativas para los programas de estudio de cada asignatura en base a las diferentes unidades que conforman la malla curricular.



OBJETIVO

- 2) Realizar el proceso de selección de los docentes, acorde con los títulos de tercer nivel y cuarta niveles afines a la asignatura.

ESTRATEGIA

- Desarrollar las normativas y reglamentos necesarios del proceso de selección docente.
- Aplicar el proceso de selección docente del ISTVC para que impartan las asignaturas de la institución.

OBJETIVO

- 3) Diseñar un sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes, a efectos de aplicar acciones correctivas en el periodo académico ordinario.

ESTRATEGIA

- Elaboración de las normativas y reglamentos para establecer el sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación del estudiante.
- Elaboración de registros (formularios, informes, entrevistas a actores, etc.) para realizar el seguimiento control y evaluación del proceso docente.
- Realizar los soportes de almacenamiento y procesos de seguimiento mediante el uso de herramientas y dispositivos tecnológicos.

OBJETIVO:

- 4) Implementar la biblioteca física que tenga una cobertura bibliográfica acorde a cada una de las asignaturas de las Carreras que se imparten en el ISTVC



ESTRATEGIAS:

- Designar e implementar el mobiliario respectivo en el espacio físico destinado a la biblioteca
- Adquisición o donación de contenido bibliográfico físico para que la comunidad educativa realice investigaciones de acuerdo a sus necesidades.

OBJETIVO:

- 5) Implementar la biblioteca virtual, en el Sistema de Información Académica SIA-ISTVC, que tenga una cobertura bibliográfica acorde a cada una de las asignaturas de las Carreras, con libre acceso para la investigación de la comunidad educativa.

ESTRATEGIAS:

- Desarrollar el módulo en el sistema SIA de la biblioteca virtual.
- Cargar el módulo de biblioteca virtual al hosting contratado del ISTVC
- Actualización constante del contenido bibliográfico virtual para que la comunidad educativa realice investigaciones de acuerdo a sus necesidades.

OBJETIVO:

- 6) Desarrollar un programa de incentivos para generar una cultura de indexar publicaciones de los docentes de ISTVC

ESTRATEGIAS:

- Destinar un presupuesto institucional, que incentive a la realización de publicaciones.



- Buscar y conseguir recursos financieros con entidades externas para contribuir con las publicaciones.
- Socialización de las publicaciones de los docentes.

OBJETIVO:

- 7) Brindar el ambiente pedagógico apropiado para el aprendizaje de los estudiantes con espacios que cuente con, iluminación, acústica, ventilación, confort térmico, medios para la proyección, instalaciones eléctricas, mobiliario, higiene y mantenimiento, que brinde comodidad, tranquilidad y seguridad.

ESTRATEGIAS:

- Adecuación de las aulas para que exista iluminación, acústica, ventilación, confort térmico, medios para la proyección, instalaciones eléctricas, mobiliario y higiene para un ambiente de aprendizaje adecuado.
- Realizar el mantenimiento y el soporte técnico de las instalaciones físicas y tecnológicas.

OBJETIVO:

- 8) Planificar opciones de formación complementaria, mediante un programa de mejoramiento y actualización académica, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de competencias y habilidades para la formación integral de los estudiantes.



ESTRATEGIAS

- Desarrollo de cursos, talleres, capacitaciones y seminarios para complementar la formación de los estudiantes.
- Establecer procesos de registro y seguimiento de futuras acciones de formación académica.

OBJETIVO:

- 9) Elaborar la normativa interna sobre el acompañamiento a estudiantes desde la admisión hasta la culminación de los estudios.

ESTRATEGIAS

- Construcción y desarrolló de las normativas internas sobre el proceso acompañamiento a estudiantes.
- Implementar los canales de información con la utilización del recurso tecnológico.
- Brindar el soporte necesario a los requerimientos del estudiante por parte de Bienestar Estudiantil mediante procesos de seguimiento y acompañamiento.

OBJETIVO:

- 10) Desarrollar un sistema de seguimiento a los graduados de la institución.

ESTRATEGIAS:

- Elaboración del reglamento interno para el seguimiento y la relación con los graduados de la institución.
- Generar una bolsa de empleo y actualización de datos periódicas.



OBJETIVO:

- 11)** Desarrollar un entorno virtual de aprendizaje (EVA) que facilita la interacción entre profesores y estudiantes de manera asincrónica y sincrónica.

ESTRATEGIAS

- Construcción y desarrollo de las normativas y reglamentos internos para el entorno virtual de aprendizaje.
- Desarrollo e implementación del EVA del ISTVC mediante herramientas tecnológicas de gestión de contenido académico
- Capacitación y acompañamiento en el manejo del EVA - ISTVC

OBJETIVO:

- 12)** Planificar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de aprendizaje y la evaluación de los estudiantes.

ESTRATEGIAS

- Implementación y utilización de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de las actividades curriculares mediante simuladores
- Medir grados de aprendizaje y satisfacción del estudiante con la utilización de TICs

OBJETIVO

- 13)** Desarrollar proyectos de buenas prácticas ambientales en la institución, mediante programas de concientización ambiental



ESTRATEGIAS

- Planificación de charlas, talleres y actividades para la promoción y difusión del cuidado ambiental en la institución.
- Aplicar programas de reciclaje y actividades de protección ambiental

OBJETIVO

- 14)** Planificar actividades que fomenten el respeto por la diversidad (física, psíquica, social, sexual, religiosa, política, ideológica) con la finalidad de establecer una cultura incluyente.

ESTRATEGIAS

- Capacitación y concienciación a los docentes en metodologías didácticas para educar en valores e impartición de actividades blandas.
- Ejecutar programas de cultura incluyente

OBJETIVO

- 15)** Elaborar un sistema para la formación práctica en el entorno académico dentro de la institución.

ESTRATEGIAS

- Elaboración de una guía de clases prácticas para los estudiantes que hacen operativo el componente práctico del programa de estudio de la asignatura
- Proporcionar la utilización de laboratorios, talleres y otros espacios para la formación práctica en el entorno académico.



OBJETIVO

- 16)** Desarrollar el proceso de apoyo curricular para la formación práctica en el entorno laboral real del estudiante.

ESTRATEGIAS

- Construcción y desarrollo de las normativas internas del sistema de formación práctica en el entorno laboral real.
- Establecer los reportes de las visitas a empresas relacionadas a las Carreras y practicas preprofesionales

OBJETIVO

- 17)** Adquirir un acervo bibliográfico de acuerdo a las asignaturas impartidas por el instituto.

ESTRATEGIAS

- Elaboración del listado de títulos bibliógrafos acorde a las asignaturas impartidas en la institución.
- Convenios interinstitucionales o centros bibliográficos internacionales para incrementar la base de datos y bibliografía.



DOCENCIA: SELECCIÓN Y FORMACIÓN PREVIA

OBJETIVO:

- 1) Establecer los procesos de selección de manera que se cumplan la normativa elaborada por el Instituto.

ESTRATEGIAS:

- Establecer el perfil del docente requerido con relación a la asignatura a impartir.
- Difundir mediante convocatoria el proceso de selección de docentes, para el instituto mediante página web o medios masivos de comunicación, con el fin de realizar el respectivo reclutamiento.
- Evaluación de los aspirantes para el cargo competente.
- Realizar la selección mediante títulos obtenidos, experiencia profesional enfocado a la docencia, a su perfil profesional, concurso de merecimientos y oposición.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

OBJETIVO:

- 1) Contar con al menos el 30% de docentes a medio tiempo y 50% tiempo parcial a partir del tercer PAO (Periodo académico Ordinario)

ESTRATEGIAS:

- A partir del segundo PAO se incorporará un 20% del personal a tiempo parcial.
- A partir del tercer PAO se incorporará un 30% a tiempo parcial y el 20% a medio tiempo.
- El 50 % de los docentes serán en medio tiempo, en el cuarto PAO.

- Evaluar el desempeño docente mediante
 - a) Autoevaluación
 - b) Hetero evaluación
 - c) Evaluación de pares
 - d) Evaluación según normativa

OBJETIVO:

- 2) La institución promoverá capacitación a sus docentes mediante convenios con los mismos, o con instituciones externas con apoyo del instituto o por cuenta propia.

ESTRATEGIAS

- Los docentes impartirán capacitaciones a todo el personal del instituto,
- Los docentes recibirán capacitaciones por su propia cuenta.
- Los docentes buscaran procesos de capacitación externamente con apoyo del instituto.

REMUNERACIONES


OBJETIVO:

- 1) Coordinar la cancelación a los docentes del "ISTVC" lo valores a pagar de las horas de trabajo impartiendo clase de acorde a una normativa de pagos predefinidos.

ESTRATEGIAS

- Se procederá al pago de los servicios como docente de acorde a las horas de clase impartidas en el "ISTVC".
- Se procederá a la cancelación de sus servicios como docente de acorde al contrato establecido.

Plan de Acción

 <p>INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA VERA CRUZ</p>		<p>PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>			
<p>PLAN DE ACCIÓN EN RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS</p>					
ACTIVIDADES	METAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN					
Elaboración y cumplimiento de las normativas y reglamentos internos propias a cada área/unidades comprendidas en el organigrama institucional	Alcanzar mediante los procesos de seguimiento de POAS y el PEDI el cumplimiento de la misión y visión institucional, las funciones sustantivas, para la calidad educativa y los servicios educativos.	OCTUBRE 2022 DICIEMBRE 2022	Autoridades y funcionarios expuestos en el Organigrama Estructural del "ISTVC"	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	* Normativas * Reglamentos * Aprobados por las debidas Instancias y Autoridades
Socialización de las normativas y Reglamentos aprobados por las instancias máximas del "ISTVC"					
Realizar convenios inter-institucionales con Institutos, Centros de Estudios, Universidades sean estas nacionales e internacionales de manera que contribuya con las funciones sustantivas y la movilidad estudiantil	Realizar relaciones y conveios interinstitucionales formales para impulsar el desarrollo institucional.	OCTUBRE 2022 OCTUBRE 2023	RECTORADO VICERRRECTORAD O BIENESTAR ESTUDIANTIL Y DEMAS INSTANCIAS DEL ORGANIGRAMA	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	Convenios

<p>Contratar los profesionales relacionados con el perfil de programadores para implementar y reglamentar el SIA del ISTVC donde se debe incluir la gestión documental mediante la conformación de la Unidad de TICs</p>	<p>Implementar el Sistema Informático Académico y Administrativo del ISTVC, para lograr la eficiencia en la gestión y la informatización de los procesos acoplados a las funciones sustantivas, la planificación y la organización de manera que se constituya también a un repositorio de documentos.</p>	<p>Mayo 2022 Diciembre 2022</p>	<p>Rectorado Unidad de TICs</p>	<p>Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento</p>	<p>Manual de usuarios Contratos de hosting y dominio Pagina web del ISTVC Campañas de capacitación y socialización</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la normativa interna sobre las acciones afirmativas y el código de ética, las mismas que deben estar enmarcadas en las normas nacionales, la misma que debe ser socializada a través de la pág. Web del ISTVC • Relacionar las acciones afirmativas con el conjunto de la Comunidad Educativa a sus necesidades y a la del entorno. • Realizar un cronograma de capacitación y mejoramiento al personal del ISTVC. 	<p>Alcanzar acciones afirmativas que apoyan el ingreso, permanencia, acompañamiento y el desempeño de estudiantes en condición de vulnerabilidad</p>	<p>Mayo 2022 Diciembre 2022</p>	<p>Unidad de Bienestar estudiantil</p>	<p>Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Normativas * Reglamentos * Convenios * Capacitación * Asistencia



<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la propuesta pedagógica del ISTVC, donde congrua la necesidad de trabajar para el bienestar psicológico de la Comunidad del ISTVC, mediante programas para mejorar la auto estima, la autodeterminación y la auto confianza. 	<p>Aplicar una adecuada propuesta pedagógica del ISTVC, de manera que el comportamiento de autoridades y docentes contribuyan al bienestar psicológico de los miembros de la Comunidad.</p>	<p>Mayo 2022 Diciembre 2022</p>	<p>Vicerrectorado y Bienestar Estudiantil</p>	<p>Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Modelo Pedagógico * Programas de Charlas Motivacionales * Procesos y Canales de información * Encuestas de satisfacción
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un programa de intervención por parte de la Unidad de bienestar Estudiantil para potencializar un ambiente laboral y estudiantil positivo y feliz acorde a una psicología positiva. 					
<ul style="list-style-type: none"> Ampliar Carreras Académicas para fortalecer e incrementar los cupos para el acceso de estudiantes 	<p>Incrementar la oferta académica para mejorar el acceso al Sistema de Educación Superior e impulsar el prestigio del ISTVC</p>	<p>Mayo 2022 Diciembre 2022</p>	<p>Rectorado Vicerrectorado</p>	<p>Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento</p>	<p>Desarrollo de los requisitos para la presentación de Carreras y de Modalidades de Estudio</p> <ul style="list-style-type: none"> * Resolución de Creación del CES * Convenios * Ampliación en Sedes/Campus en Provincias
<ul style="list-style-type: none"> Presentar las Carreras Académicas en base a estudios de pertinencia y en modalidades de estudio que permitan ampliar los servicios educativos del ISTVC a nivel nacional. 					



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA VERA CRUZ		PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
PLAN DE ACCIÓN EN RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS					
ACTIVIDADES	METAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
INFRAESTRUCTURA					
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e instalar los cubículos individuales para los docentes, de manera que resguarden la salud y la privacidad 	Destinar espacios destinados a puestos de trabajo para los docentes, de ambas modalidades de manera que las condiciones laborales influyan significativamente en el rendimiento laboral y bienestar de los servidores del ISTVC	OCTUBRE 2022 DICIEMBRE 2022	Rectorado Promotores Dirección Financiera	Asignado al Segundo Semestre del 2022 acuerdo al requerimiento	* Cubiculos * Infraestructura Tecnológica * Audio y video
<ul style="list-style-type: none"> Implementar los cubículos con recursos tecnológicos y las facilidades físicas para desempeñar sus labores. 					
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la normativa interna de seguridad y salud ocupacional en el marco de las normas nacionales, previniendo de acuerdo al plan de emergencias, debidamente aprobados, acciones que pongan en riesgo a la Comunidad 	Elaborar la normativa legal y vigente relacionado a la Seguridad y Salud Ocupacional, del cual socializa para contribuir con la salud de la Comunidad.	OCTUBRE 2022 DICIEMBRE 2023	BIENESTAR ESTUDIANTIL	Asignado al Segundo Semestre del 2022 acuerdo al requerimiento	*Normativas *Convenios *Programas de Capacitación Debidamente aprobados por las instancias competentes
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa de capacitación para la Comunidad del ISTVC sobre los riesgos a la que está expuesto la Comunidad y la forma de actuar en ciertos casos que atenten la seguridad y la salud. 					



<ul style="list-style-type: none">· Diseño y construcción de una rampa en los ingresos a los espacios físicos para personas con discapacidad y realizar los procedimientos de control en los espacios relacionados con las zonas de esparcimiento, de higiene con cumplimiento de las normas técnicas.	Construcción de la rampa del acceso físico al ISTVC, para que personas con discapacidad accedan, sin barreras arquitectónicas a todas las instalaciones de manera segura, limpia y agradable.	OCTUBRE 2022 DICIEMBRE 2022	Rectorado Bienestar Estudiantil Departamento Financiero	Asignado al presupuesto semestral de acuerdo al requerimiento	Rampa física Indicadores del CACES
<ul style="list-style-type: none">· Contratar el servicio de internet donde especifique los kilobits por segundo contratados y las condiciones del servicio.	Mejorar la accesibilidad y el alcance del internet del ISTVC, de manera que el ancho de banda garantice a la Comunidad Educativa la informatización de los procesos académicos y administrativos de la Institución.	Abril 2022 Mayo 2022	Rectorado Unidad de TICs Departamento Financiero	Asignado al presupuesto semestral de acuerdo al requerimiento	Manual de usuarios Contratos de hosting y dominio Pagina web del ISTVC Campañas de capacitación y socialización
<ul style="list-style-type: none">· Realizar las listas respectivas de los usuarios de la comunidad académica que utilizan las computadoras conectadas al internet para el trabajo en la institución.					



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA VERA CRUZ		PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
PLAN DE ACCIÓN EN RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS					
ACTIVIDADES	METAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DOCENCIA					
<ul style="list-style-type: none"> •Diseñar y establecer los formatos de los Syllabus para las Carreras •Construcción y desarrollo de las normativas para los programas de estudio de cada asignatura en base a las diferentes unidades que conforman la malla curricular. 	Tener los programas de estudio de las asignaturas de las Carreras (PEA) para establecer los procesos de formación de los estudiantes en el entorno académico.	OCTUBRE 2022 DICIEMBRE 2022	Vicerrectorado	Asignado a cada semestre de acuerdo al requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> * Formatos de syllabus * Normativas * Aprobados por las debidas Instancias y Autoridades
<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar las normativas y reglamentos necesarios del proceso de selección docente. •Aplicar el proceso de selección docente del ISTVC para que impartan las asignaturas de la Institución. 	Establecer los procesos para el ingreso de docentes que cuentan con títulos de tercer nivel, maestría o doctorado afines a la asignatura.	SEPTIEMBRE 2022 OCTUBRE 2022	Vicerrectorado	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> *Firma del contrato de los docentes * Normativas * Aprobados por las debidas Instancias y Autoridades
<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de las normativas y reglamentos para establecer el sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación del estudiante. •Elaboración de registros (formularios, informes, entrevistas a actores, etc.) para realizar el seguimiento control y evaluación del proceso docente. •Realizar los soportes de almacenamiento y procesos de seguimiento mediante el uso de herramientas y dispositivos tecnológicos. 	Instaurar un sistema de seguimiento, control y evaluación del proceso de formación de los estudiantes, a efectos de aplicar acciones correctivas en el periodo académico ordinario.	OCTUBRE 2022 MARZO 2023	Vicerrectorado	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> *Normativas * Aprobados por las debidas Instancias y Autoridades *Registros, formularios, informes, reportes, entrevistas * Discos duros



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA VERA CRUZ		PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
PLAN DE ACCIÓN EN RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS					
ACTIVIDADES	METAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
DOCENCIA					
<ul style="list-style-type: none"> •Planificación de charlas, talleres y actividades para la promoción y difusión del cuidado ambiental en la institución. •Aplicar programas de reciclaje y actividades de protección ambiental 	Emplear proyectos de buenas prácticas ambientales en la institución, mediante programas de concientización ambiental	Octubre 20022 marzo 2023	Vicerrectorado y Bienestar Estudiantil	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	*Proyecto elaborado *Cronograma de charlas y talleres
<ul style="list-style-type: none"> •Capacitación y concientización a los docentes en metodologías didácticas para educar en valores e impartición de actividades blandas. •Ejecutar programas de cultura incluyente 	Ejecutar actividades que fomenten el respeto por la diversidad (física, psíquica, social, sexual, religiosa, política, ideológica) con la finalidad de establecer una cultura incluyente.	Octubre 20022 marzo 2023	Vicerrectorado	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	Registro, informes actividades. Material Audiovisual. Afiches. *Programas de inclusión
<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de una guía de clases practicas para los estudiantes que hacen operativo el componente practico del programa de estudio de la asignatura •Proporcionar la utilización de laboratorios, talleres y otros espacios para la formación práctica el entorno académico. 	Implementar un sistema para la formación práctica en el entorno académico dentro de la institución.	diciembre 2022 enero 2023	Vicerrectorado	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	Registro de talleres. Uso de laboratorio *Guía de clases practicas.
<ul style="list-style-type: none"> •Construcción y desarrollo de las normativas internas del sistema de fomación practica en el entorno laboral real. •Establecer los reportes de las visitas a empresas relacionadas a las Carreras y practicas preprofesionales 	Implementar un sistema para la formación práctica en el entorno laboral real del estudiante.	diciembre 2022 enero 2023	Vicerrectorado y TIC's	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	* Normativas * Aprobados por las debidas Instancias y Autoridades. Laboratorios. *Registro de visitas a empresas
<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración del listado de títulos bibliógrafos acorde a las asignaturas impartidas en la institución. 	Utilización de un acervo bibliográfico de acuerdo a las asignaturas impartidas por el instituto.	enero 2022 Febrero 2023	Bibliotecario por contratar	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	Inventario de libros adquiridos.

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA VERA CRUZ		PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
PLAN DE ACCIÓN EN RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS					
ACTIVIDADES	METAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN					
Elaboración y cumplimiento de las normativas y reglamentos internos propias a cada área/unidades comprendidas en el organigrama institucional	Alcanzar mediante los procesos de seguimiento de POAS y el PEDI el cumplimiento de la misión y visión institucional, las funciones sustantivas, para la calidad educativa y los servicios educativos.	OCTUBRE 2022 DICIEMBRE 2022	Autoridades y funcionarios expuestos en el Organigrama Estructural del "ISTVC"	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	* Normativas * Reglamentos * Aprobados por las debidas Instancias y Autoridades
Socialización de las normativas y Reglamentos aprobados por las instancias máximas del "ISTVC"					
Realizar convenios inter-institucionales con Institutos, Centros de Estudios, Universidades sean estas nacionales e internacionales de manera que contribuya con las funciones sustantivas y la movilidad estudiantil	Realizar relaciones y conveios interinstitucionales formales para impulsar el desarrollo institucional.	OCTUBRE 2022 OCTUBRE 2023	RECTORADO VICERRRECTORAD O BIENESTAR ESTUDIANTILY DEMÁS INSTANCIAS DEL ORGANIGRAMA	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	Convenios
Ejecutar a través de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad Educativa, su normativa y demás procesos de auto evaluación, así como su divulgación	Impulsar y realizar los procesos de evaluación interna o de pares para lograr tener la realidad del cumplimiento de indicadores expuestos por el CACES	MAYO 2023	UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	Indicadores del CACES



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO DE LA VERA CRUZ		PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
PLAN DE ACCION EN RELACION DE LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS					
ACTIVIDADES	METAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la normativa interna sobre las acciones afirmativas y el código de ética, las mismas que deben estar enmarcadas en las normas nacionales, la misma que debe ser socializada a través de la pág. Web del ISTVC Relacionar las acciones afirmativas con el conjunto de la Comunidad Educativa a sus necesidades y a la del entorno. Realizar un cronograma de capacitación y mejoramiento al personal del ISTVC. 	Alcanzar acciones afirmativas que apoyan el ingreso, permanencia, acompañamiento y el desempeño de estudiantes en condición de vulnerabilidad	Mayo 2022 Diciembre 2022	Unidad de Bienestar estudiantil	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> * Normativas * Reglamentos * Convenios * Capacitación * Asistencia
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la propuesta pedagógica del ISTVC, donde congrua la necesidad de trabajar para el bienestar psicológico de la Comunidad del ISTVC, mediante programas para mejorar la auto estima, la autodeterminación y la auto confianza. Diseñar un programa de 	Aplicar una adecuada propuesta pedagógica del ISTVC, de manera que el comportamiento de autoridades y docentes contribuyan al bienestar psicológico de los miembros de la Comunidad.	Mayo 2022 Diciembre 2022	Vicerrectorado y Bienestar Estudiantil	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> * Modelo Pedagógico * Programas de Charlas Motivacionales * Procesos y Canales de información * Encuestas de satisfacción
<ul style="list-style-type: none"> Ampliar Carreras Académicas para fortalecer e incrementar los cupos para el acceso de estudiantes Presentar las Carreras Académicas en base a estudios de pertinencia y en modalidades de estudio que permitan ampliar los servicios educativos del ISTVC a nivel nacional. 	Incrementar la oferta académica para mejorar el acceso al Sistema de Educación Superior e impulsar el prestigio del ISTVC	Mayo 2022 Diciembre 2022	Rectorado Vicerrectorado	Asignado a cada año de acuerdo al requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de los requisitos para la presentación de Carreras y de Modalidades de Estudio * Resolución de Creación del CES * Convenios * Ampliación en Sedes/Campus en Provincias



ESTRATEGIAS Y AREAS DE EVALUACIÓN EN EL AMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

ESTRATEGIAS	ÁREAS DE RESPONSABILIDAD Y DE EVALUACIÓN
<p>✓ Desarrollar proyectos de investigación institucionales relacionados con el impacto de los servicios administrativos, tecnológicos y de las diferentes acciones en el ámbito social, financiero, tecnológico y empresarial.</p> <p>✓ Participar con la Empresa Privada y Publica en el desarrollo de proyectos de apoyo a la comunidad que sean de interés mutuo.</p> <p>✓ Coadyuvar al desarrollo del personal que tenga relación con las Carreras del ISTVC mediante programas de educación continua en el ámbito de la investigación</p>	<p>Vicerrectorado</p> <p>Directores de Carrera</p> <p>Docentes y Estudiantes seleccionados</p> <p>Convenios en planes propuestos de investigación</p> <p>Educación Continua</p> <p>Facilitadores internos y externos</p>
<p>✓ Implantar un programa de investigación y publicación</p>	



<p>✓ Implementar el manual de gestión de tecnologías de información y comunicaciones con la publicación de las investigaciones u artículos científicos</p>	<p>Unidad de Aseguramiento de la Calidad de la Educación del ISTVC</p>
<p>✓ Establecer e impulsar relaciones de cooperación con las diferentes Instituciones de Educación Superior a fin de alcanzar alianzas estratégicas que permitan la investigación.</p> <p>✓ Elaborar y ejecutar el Programa de apoyo financiero orientado a la investigación y publicación.</p> <p>✓ Establecer alianzas con organizaciones para ejecutar programas de apoyo comunitario relacionado con la investigación, priorizando la participación de los estudiantes.</p>	<p>Unidad de Aseguramiento de la calidad de la Educación</p> <p>Unidad de Investigación</p>
<p>✓ Incrementar el número de estudiantes que participen en</p>	<p>Unidad de Investigación</p>



<p>actividades y proyectos institucionales, de investigación y de vinculación con la colectividad</p>	<p>Cuerpo Docente</p>
<p>✓ Implementar un sistema de administración presupuestaria</p> <p>✓ Diseñar e implantar un sistema de apoyo financiero a la publicación</p> <p>✓ Instrumentar políticas institucionales para el mejoramiento de la calidad en el ámbito de la investigación.</p>	<p>Promotores</p> <p>Autoridades</p> <p>Dirección Financiera</p> <p>Unidad de Aseguramiento de la Educación</p> <p>Unidad de Investigación</p>
<p>✓ Implementar un modelo educativo que permita integrar y fortalecer las actividades de investigación y proyectos de fortalecimiento de artículos científicos en la sociedad.</p> <p>✓ Coadyuvar al fortalecimiento del ISTVC y la Comunidad por medio del desarrollo de proyectos de investigación.</p>	<p>Vicerrectorado</p> <p>Unidad de Aseguramiento de la Calidad de la Educación</p> <p>Unidad de Investigación</p> <p>Docentes Investigadores</p>



✓ Fortalecer el sistema bibliotecario y sus servicios de soporte a las actividades de investigación, docencia y vinculación con la colectividad.	Vicerrectorado Directores de Carrera Biblioteca TICs Docentes
--	--

EL Instituto Superior Tecnológico de la Vera Cruz, sus Promotores, autoridades, personal administrativo y docente, a través de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de la Educación del ISTVC, tiene la responsabilidad de establecer el acompañamiento, seguimiento y evaluación del POA institucional, siendo inclusive necesario la estructuración del Plan de Mejora; para alcanzar el cumplimiento de su misión, visión, finalidad y objetivos estratégicos determinado mediante actividades y los presupuestos necesarios para mejorar los procesos educativos, así como también las instalaciones físicas y tecnológicas. Para posibilitar a seguir por el camino de la calidad y excelencia académica y educativa, en tal virtud que la Comunidad Educativa realice sus actividades de manera propositiva, en un ambiente pedagógico y armónico las actividades.